

APROVECHÁ LAS TARIFAS ESPECIALES GRACIAS AL CONVENIO MUTUALIDAD CFIA Y HOSPITAL LA CATÓLICA

*** Recuerda que, para obtener el descuento debes presentar tu carné en el establecimiento y estar al día con el pago de tu colegiatura.*

Servicio o Estudio	Descuento o Precio especial	Condiciones
Consulta Medicina General y/o Atención Primaria	₡20.000,00	Aplica en Medicina Corporativa
Valoración en nutrición	₡25.000,00	Aplica en Medicina Corporativa
Valoración Optométrica	₡3.000,00	Aplica en Medicina Corporativa
Consulta psicología (terapia breve de 30 minutos)	₡42.075,00	Aplica en Medicina Corporativa
Chequeos médicos personalizados	Varía de acuerdo con el tipo de chequeo	Aplica en Medicina Corporativa
Electrocardiograma	15%	Aplica en Medicina Corporativa
Radiografías	10%	
Ultrasonidos	10%	
Tomografía Axial Computarizada (TAC)	10%	
Laboratorio clínico	10%	

Espirometrías	10%	
Terapia física	10%	
Cirugías	10%	Aplica en minuto de sala de cirugía, sala de recuperación y equipo especializado
Internamiento	10%	Aplica en habitación estándar y/o UCI
Cardiología	10%	Aplica en procedimientos no invasivos como MAPA, Holter, Ecocardiogramas, pruebas de esfuerzo
Endoscopías	10%	Aplica en gastro-colonoscopía y/o colonoscopía
Curso de RCP	10%	Se imparte en nuestro centro de entrenamiento (instalaciones del hospital)

Aplican restricciones:

**A los precios indicados se les debe aplicar el IVA.

**Los descuentos del convenio NO aplican sobre promociones y ofertas de temporada.

**Los descuentos del convenio NO aplican con el uso de seguros médicos privados por pago directo o co-aseguro.

**Aquellos servicios que puedan brindarse a domicilio, se les aplicará el descuento correspondiente según la tabla anterior. Si la distancia sobrepasa los 15 km a la redonda, se deberá cobrar un monto adicional de kilometraje. Los descuentos no son aplicables al kilometraje.

